Alvaro de Ribera alcalde y teniente
de corregidor por la dicha alcalde
de Valladolid en el corregimiento de a
quella ciudad por el muy ilustre
señor don Pedro de Velasco conde de
Haro y señor de la casa de Velasco
y su tenente
y notario público en como mejor
de derecho debo y puedo y me es lícito
y me fue pedido por parte de mi procu
rador de la dicha villa de Medina de Rio
Seco que se presentase ante el dicho
señor don Pedro de Velasco
y su tenente
y notario
y otras cosas
y otras cosas
y otras cosas